

RESOLUCIÓN No. 268
(05 JUN 2019)

POR LA CUAL SE CONCEDEN REINICIO DE UNAS VACACIONES

La Gerente (E) de la Empresa Social de Estado "Carmen Emilia Ospina, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO

Que el Doctor **YERIS GERMAN CERQUERA ROJAS** identificado con la cédula de ciudadanía número 12.134.491, se encuentra vinculado a la Empresa Social del Estado "Carmen Emilia Ospina" y ha trabajado en forma ininterrumpida en las funciones de su cargo como **MEDICO**.

Que en la actualidad devengan como sueldo la suma de **DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS (\$2.858.360.00) M/CTE.**

Que mediante Resolución No. 640 del 12 de Diciembre de 2018 se le concedió al Doctor **YERIS GERMAN CERQUERA ROJAS** identificado con cédula de ciudadanía número 12.134.491, el periodo de vacaciones correspondientes entre 01 de Febrero de 2016 al 31 de Enero de 2018 quien se desempeña como **MEDICO** en la Empresa Social del Estado "Carmen Emilia Ospina", vacaciones que disfrutaría a partir del 29 de Enero hasta 18 de Febrero de 2019.

Que mediante Resolución No 33 del 28 de Enero de 2019 se hizo necesario suspender a partir del 29 de Enero de 2019 el disfrute de estas vacaciones por estricta necesidad del Servicio.

Que el funcionario solicita los días de vacaciones correspondientes al periodo correspondiente, las cuales fueron aplazadas mediante Resolución No 33 del 28 de Enero de 2019.

En virtud de lo anterior,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Reconocer los Quince (15) días hábiles de vacaciones al funcionario de la Empresa Social del Estado "Carmen Emilia Ospina", Doctor **YERIS GERMAN CERQUERA ROJAS** identificado con la Cedula de Ciudadanía Numero 12.134.491, por el periodo indicado, las cuales disfrutará a partir del 02 de Julio de 2019 hasta el 22 de Julio de 2019.

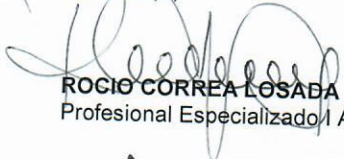
ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición.


Dada en Neiva a los 05 JUN 2019

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE


LEDVIESNEY OVIEDO ACEVEDO
Gerente (E)


LUZ ANGELA NARVAEZ CERQUERA
Subgerente


ROCIO CORREA LOSADA
Profesional Especializado / Área Talento Humano


RAFAEL EDUARDO ESCOBAR ANILLO
Profesional Jurídico de Talento Humano
Revisó

Proyecto: **SILVIA OSORIO**
Apoyo Talento Humano



"Servimos con Excelencia Humana"

Zona Norte
calle 34 No. 8-30 Las Granjas
Teléfono: 8631818 ext. 6025

Zona Oriente
calle 21 No. 55-43 Las Palmas
Teléfono: 8631818 ext. 6308

Hospital Canaima
carrera 22 con calle 26 sur
Teléfono: 8631818 ext. 6587

Zona Sur
calle 2C No. 28-13 Los Parques
Teléfono: 8631818 ext. 6200

Sistema de Información y
Atención al Usuario
Linea Amiga: 8632828